

# MEMORANDO



OCI

**20171350018373**

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., enero 30 de 2017

PARA: **Yaneth Rocío Mantilla Barón**  
Directora General

DE: Jefe Oficina de Control Interno

REFERENCIA: INFORME ANUAL DE AUSTRERIDAD 2016

La Oficina de Control Interno, dentro de su Plan de Acción, adelantó seguimiento a los gastos de funcionamiento, relacionados con medidas de austeridad, conforme lo señalan los decretos 1737 de 1998 y 984 de 2012; para lo cual tomó como referencia la información reportada por las Subdirecciones Técnicas de Recursos Físicos y Humanos a 31 de diciembre de 2016, a continuación se presenta el seguimiento al comportamiento de los siguientes ítems de gastos:

- VIGILANCIA Y SEGURIDAD.
- MATERIALES Y SUMINISTROS.
- MANTENIMIENTO SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA.
- SERVICIOS PÚBLICOS.
- ARRENDAMIENTOS.
- IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, AFILIACIONES Y FOTOCOPIAS.
- COMUNICACIONES.
- SEGUROS GENERALES.
- COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES.
- CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

## 1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento, por parte del Instituto de Desarrollo Urbano, de las normas de Austeridad del Gasto, emitidas por el Gobierno Nacional y Distrital y evaluar los gastos relacionados con el tema, para el cuarto trimestre de 2016.

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014*

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660 - 3445000  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

# MEMORANDO



OCI

**20171350018373**

Al responder cite este número

## 2. ALCANCE

La verificación del cumplimiento de las normas de austeridad de los rubros de gastos, corresponden al periodo octubre - diciembre de 2016 y se tomarán como referencia la ejecución del cuarto trimestre de 2015 y el tercer trimestre de 2016, para los ítems respectivos.

## 3. METODOLOGÍA

Para el cumplimiento del objetivo se verificó la información relacionada con las normas de austeridad del gasto y la ejecución de los ítems reportados.

## 4. RESULTADOS

En el siguiente análisis gráfico y escrito, se presentan los resultados del seguimiento realizado a los valores ejecutados por cada rubro, de lo cual se puede concluir de manera general que el Instituto de Desarrollo Urbano viene dando cumplimiento a las normas sobre austeridad del gasto.

### RUBRO GASTOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Por este rubro se paga el servicio integral de vigilancia y seguridad privada del Instituto de Desarrollo Urbano, para salvaguardar los bienes y/o aquellos que se encuentren bajo su cargo y custodia en la ciudad de Bogotá; en este ítem no se incluyen los pagos por los predios que administra la Dirección Técnica de Predios.

A continuación se presenta el detalle de los pagos realizados:

4to trimestre 2015	3er trimestre 2016	4to trimestre 2016
433.391.521	425.458.330	403.443.451

El servicio se presta en las diferentes sedes del IDU, donde se constató que para el trimestre octubre - diciembre de 2016 los pagos realizados fueron de \$ 403'443.451 que al compararlos con los \$ 425'458.330 pagados en el trimestre anterior registran una disminución de \$22'014.879, equivalente a una reducción del 5.4%.

## MEMORANDO



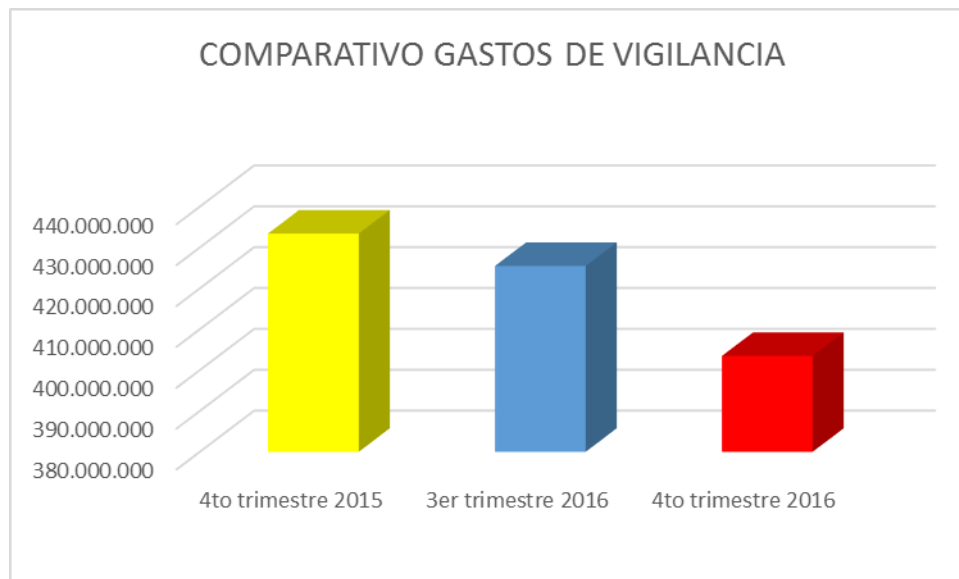
OCI

20171350018373

Al responder cite este número

La anterior situación se explica, porque la propuesta tecnológica ofrecida por la nueva compañía de vigilancia fue más económica y con los mismos estándares de seguridad requeridos, adicionalmente durante el mes de julio se entregó la sede de los alcázares, reduciendo en 4 los servicios de vigilancia prestados.

Con relación al comparativo anual del cuarto trimestre de 2015 por \$ 433'391.521 con respecto al cuarto trimestre de 2016 por \$ 403'443.451, también se observa una disminución de \$ 29'948.070, equivalente al 7.4%; cumpliendo la normatividad relacionada con la política de austeridad tal como se presenta la siguiente gráfica:



Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

## RUBRO GASTOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS – PAPELERIA

Por este ítem, se compran los suministros de papelería e insumos para computador (tintas para tóner, cintas de impresión ORFEO, cintas para Back Up y otros elementos de oficina) para toda la entidad, a continuación se registran los datos obtenidos en el cuarto trimestre de 2016 cuyo consumo fue de \$ 38'962.933, que comparados con los \$ 25'785.767 del tercer trimestre registran un aumento de \$ 13'177.166, equivalentes a un 51% adicionales, según la tabla de variación que se presenta más adelante.

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660 - 3445000  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

# MEMORANDO



OCI

**20171350018373**

Al responder cite este número

Con los datos obtenidos se pudo determinar que el consumo promedio para el trimestre julio - septiembre fue de \$ 19.759 para el conjunto conformado por el personal de planta y los contratistas, correspondientes 1.305 de personal IDU; de igual manera para el cuarto trimestre de 2016, el consumo fue de \$ 29.428 para 1.324 de personal IDU, la variación porcentual del 51.1% corresponde a la compra de un mayor stock por el cierre de año y provisión para el mes enero de 2017; sin embargo los valores registrados se encuentran por debajo del tope autorizado de \$ 34.473 previsto en la Resolución IDU 21.600 del 30 de marzo de 2015.

Con respecto a la variación anual se registran los siguientes valores para el cuarto trimestre de 2016 cuyo consumo fue de \$ 38'962.933 y de \$ 102'140.623 generando un ahorro de \$ 56'276.115 equivalente a una disminución del 61.8%, la anterior situación la explicó la coordinadora del contrato al informar que al finalizar el año 2015, se realizó una adquisición anticipada de papelería mientras se aprobaba el nuevo plan de compras por el cambio de administración; cumpliendo de esta manera con las normas de austeridad, tal como se presenta en las siguientes tablas y gráfica:

## VARIACIÓN ANUAL GASTOS DE PAPELERÍA

			Variación Anual	
	2015	2016	\$	%
octubre	\$ 40.414.777	\$ 4.843.311	\$ (28.669.891)	-88,02
noviembre	\$ 33.513.202	\$ 17.197.567	\$ (16.315.635)	-48,68
diciembre	\$ 28.212.644	\$ 16.922.055	\$ (11.290.589)	-40,02
<b>Total</b>	<b>\$ 102.140.623</b>	<b>\$ 38.962.933</b>	<b>\$ (56.276.115)</b>	<b>-61,85</b>

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

## VARIACIÓN TRIMESTRAL GASTOS DE PAPELERÍA

			Variación Trimestral	
	3er Trimestre 2016	4to Trimestre 2016	\$	%
	\$ 13.042.460	\$ 4.843.311	\$ (7.617.276)	-62,87
	\$ 12.460.587	\$ 17.197.567	\$ 4.736.980	38,02
	\$ 282.720	\$ 16.922.055	\$ 16.639.335	5885,45
<b>Total</b>	<b>\$ 25.785.767</b>	<b>\$ 38.962.933</b>	<b>\$ 13.759.039</b>	<b>51,10</b>

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

A continuación se muestra la gráfica con el comportamiento de los gastos de materiales y suministros de papelería:

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660 - 3445000  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195

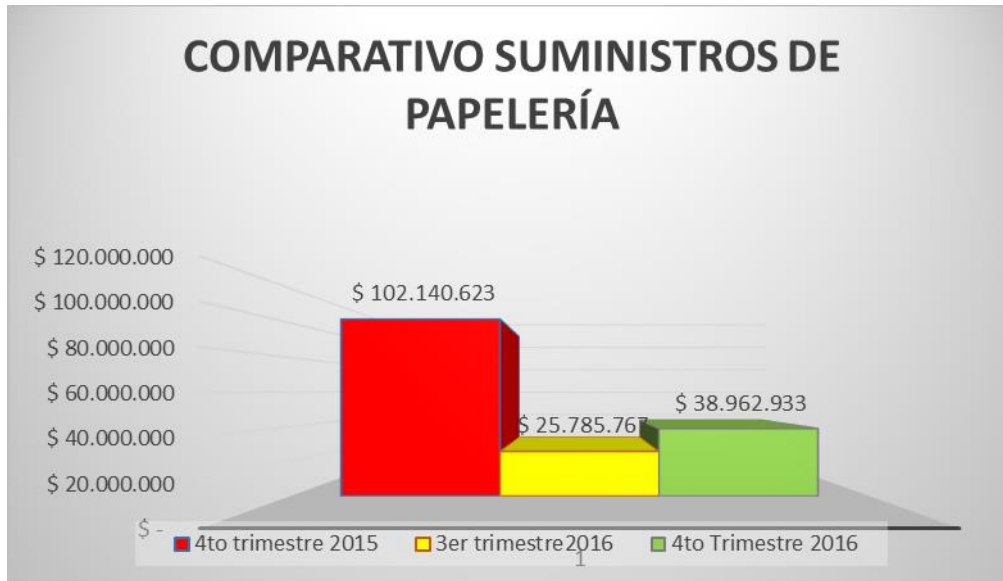


**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

# MEMORANDO



OCI  
**20171350018373**  
 Al responder cite este número



Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

## RUBRO GASTOS DE MANTENIMIENTO – ASEO Y CAFETERIA

Actualmente, mediante contrato Colombia Compra Eficiente CCE - 7298 - 2016 y por la modalidad de outsourcing se presta el servicio de aseo y cafetería al IDU.

El consumo corresponde a las diferentes sedes del IDU en la ciudad de Bogotá con los servicios incluidos de elementos de aseo y de cafetería establecidos en las condiciones y especificaciones del anexo técnico del respectivo contrato, como se aprecia en las siguientes tablas:

### VARIACIÓN ANUAL GASTOS DE ASEO Y CAFETERÍA

			VARIACIÓN ANUAL	
	2015	2016	\$	%
Octubre	\$ 94.479.355	\$ 86.480.481	\$ (7.998.874)	-8,47
Noviembre	\$ 106.617.000	\$ 91.332.722	\$ (15.284.278)	-14,34
Diciembre	\$ 100.548.178	\$ 90.147.843	\$ (10.400.335)	-10,34
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 301.644.533</b>	<b>\$ 267.961.046</b>	<b>\$ (33.683.487)</b>	<b>-11,17</b>

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

# MEMORANDO



OCI

**20171350018373**

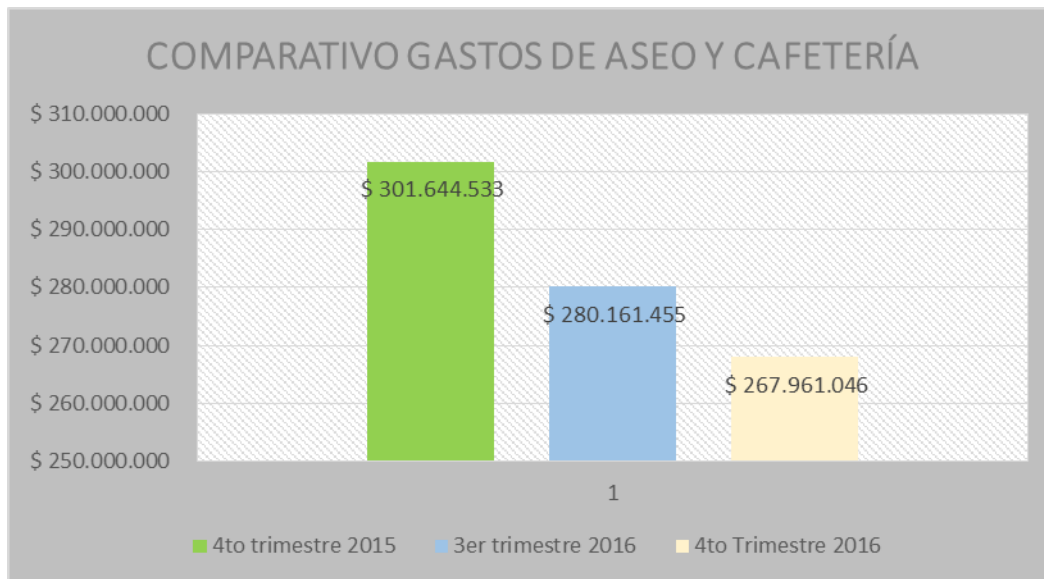
Al responder cite este número

## VARIACIÓN TRIMESTRAL GASTOS DE ASEO Y CAFETERÍA

	3er Trimestre 2016	4to Trimestre 2016	VARIACIÓN TRIMESTRAL	
			\$	%
	\$ 99.222.557	\$ 86.480.481	\$ (12.742.076)	-12,84
	\$ 88.308.571	\$ 91.332.722	\$ 3.024.151	3,42
	\$ 92.630.327	\$ 90.147.843	\$ (2.482.484)	-2,68
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 280.161.455</b>	<b>\$ 267.961.046</b>	<b>\$ (12.200.409)</b>	<b>-4,35</b>

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

Se pudo establecer una disminución entre las dos vigencias de 2015 y 2016, al lograr una reducción del 11.17% por el menor consumo de suministros dado la reducción del número de personas al servicio del IDU; así como también una disminución del 4.35% entre el tercer trimestre de 2016 y el cuarto trimestre de 2016, al reducir la cantidad de personal que atendía la desde de los alcázares; dando cumplimiento a la política de austeridad establecida en la normatividad, como se puede observar en la siguiente gráfica:



Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

## RUBRO GASTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS

Con el propósito de realizar el análisis de este rubro, se presentan las cifras de consumo servicios públicos de energía, teléfono, acueducto y alcantarillado del

6

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014*

# MEMORANDO



OCI

20171350018373

Al responder cite este número

cuarto trimestre de 2015, tercer trimestre 2016 y cuarto trimestre 2016.

A continuación se presentan los cuadros resumen con las variaciones anual y trimestral:

## VARIACIÓN ANUAL GASTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS PÚBLICOS			Variación Anual	
	2015	2016	\$	%
Octubre	\$ 60.512.273	\$ 56.823.054	\$ (5.540.996)	-6,10
Noviembre	\$ 62.364.050	\$ 55.795.002	\$ (6.569.048)	-10,53
Diciembre	\$ 59.146.587	\$ 60.369.360	\$ 1.222.773	2,07
<b>Total</b>	<b>\$ 182.022.910</b>	<b>\$ 172.987.416</b>	<b>\$ (10.887.271)</b>	<b>-4,96</b>

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

## VARIACIÓN TRIMESTRAL GASTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS

			Variación Trimestral	
	3er Trimestre 2016	4to Trimestre 2016	\$	%
	\$ 58.970.360	\$ 56.823.054	\$ (2.147.306)	-3,64
	\$ 57.355.575	\$ 55.795.002	\$ (1.560.573)	-2,72
	\$ 56.198.554	\$ 60.369.360	\$ 4.170.806	7,42
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 172.524.489</b>	<b>\$ 172.987.416</b>	<b>\$ 462.927</b>	<b>0,27</b>

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

En este análisis, es necesario recordar que el consumo de acueducto y alcantarillado, es prorrateado, dado que su facturación es bimestral; con respecto a la telefonía fija se mantiene vigente el valor de 3'500.000 por cada enlace de red, a lo que se le suma el internet 24 horas para las cámaras de vigilancia de todas las sedes del IDU, el uso de los códigos abreviados, el servicio de larga distancia nacional e internacional y la línea 01 800 para atender preguntas quejas y reclamos.

Teniendo en cuenta los promedios presentados se observa una disminución anual de los servicios públicos del 4.96% con respecto al mismo periodo del año anterior; porque la cantidad de personal al servicio del IDU disminuyó por el nuevo plan de contratación, se resalta que esta disminución es mayor en términos reales porque los valores reportados para 2016, ya contemplan el incremento del IPC, dando cumplimiento a la política de austeridad establecida en la normatividad.

Con respecto al comportamiento de variación trimestral se obtuvo un leve aumento

7

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660 - 3445000  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

# MEMORANDO

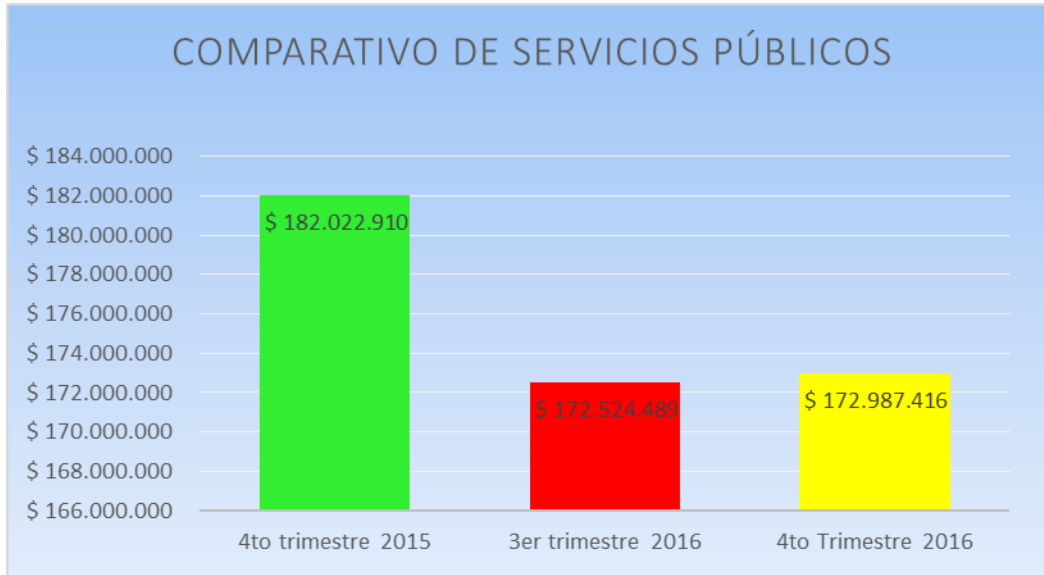


OCI

**20171350018373**

Al responder cite este número

en el consumo del 0.27%, como a continuación se puede observar en la siguiente gráfica:



Fuente: STONE 2015 y 2016

## RUBRO GASTOS DE ARRENDAMIENTOS

De acuerdo con la información reportada por la STRF, a partir del mes de abril de 2016 se firmó el Contrato IDU 165 - 2016 para el arrendamiento anual de la sede calle 20, el cual tiene un componente de gasto por el rubro de funcionamiento de \$ 25'473,929 y \$ 76'446.071 restante por inversión, para un total de \$ 101'920.000.

Los gastos de arrendamientos para el cuarto trimestre de 2016, ascienden a la suma de \$ 76'421.787; así mismo se informa que para el mismo trimestre del año anterior se canceló el valor de \$ 148'816.251, valor que incluía la sede de los alcázares la cual fue entregada en julio de 2016; a continuación se presenta tabla y gráfica de gastos de arrendamientos:

### GASTOS DE ARRENDAMIENTOS POR FUNCIONAMIENTO

4to trimestre 2015	3er trimestre 2016	4to Trimestre 2016
<b>\$ 148.816.251</b>	<b>\$ 117.103.554</b>	<b>\$ 76.421.787</b>

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF



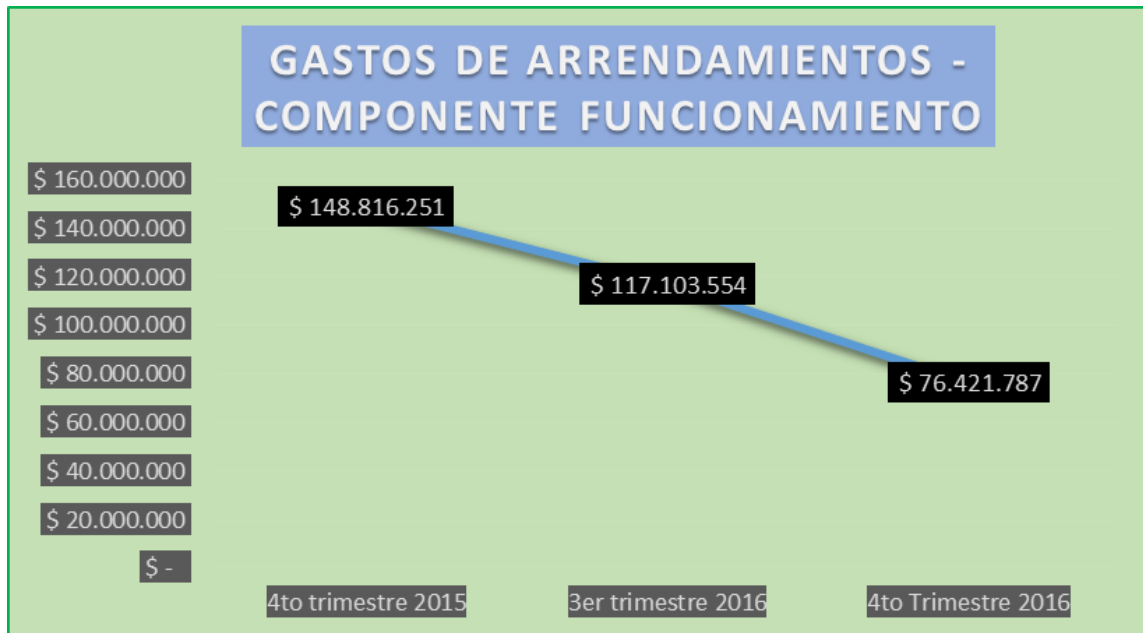
# MEMORANDO



OCI

**20171350018373**

Al responder cite este número



Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

## RUBRO GASTOS DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES – ITEM SERVICIO DE FOTOCOPIADO

Por este ITEM, se contrata el servicio de fotocopiado de la entidad, el cual presentó un consumo promedio mensual para el cuarto trimestre de 2015 de \$ 4'440.153 para el tercer trimestre de 2016 fue de \$ 3'330.637, mientras que para el cuarto trimestre de 2016 fue de \$ 2'865.862 registrándose una disminución anual del 33.3% y una trimestral del 16.2%, por la implementación de la Norma prevista en la Ley 1712 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública” que contempla que se le cobran a los solicitantes el valor de la fotocopias pedidas, lo que ha permitido un mayor ahorro por este Ítem, cumpliendo con la política de austeridad del gasto como se presenta en la siguiente gráfica:

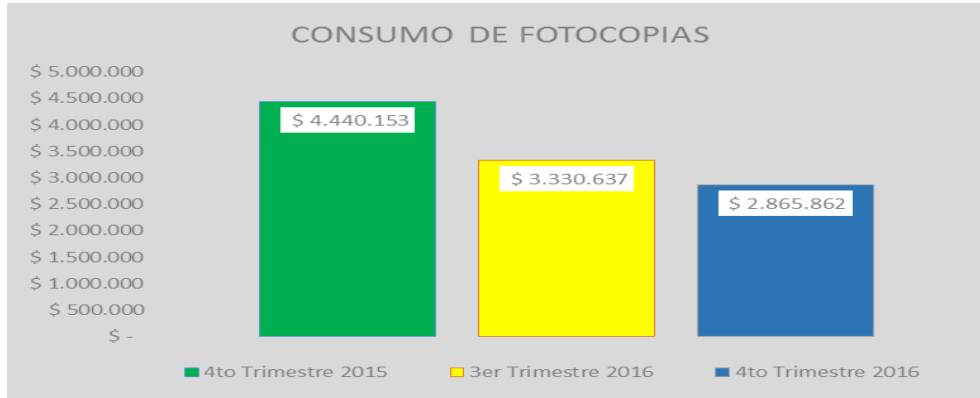
# MEMORANDO



OCI

**20171350018373**

Al responder cite este número



Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

## RUBRO GASTOS DE COMUNICACIONES – TELEFONÍA CELULAR

En cuanto al consumo de telefonía móvil por parte del personal directivo autorizado por la Resolución IDU 21600 del 30 de marzo de 2015 (19 directivos), el gasto para el cuarto trimestre de 2015 fue de un promedio mensual de consumo de \$ 2'583.614; para el tercer trimestre de 2016 fue de \$ 2'630.179 y para el cuarto trimestre de 2016, el gasto promedio mensual de consumo fue de \$ 2'662.384, manteniendo un comportamiento promedio de consumo ajustado con la Resolución IDU 21600 del 30 de marzo de 2015 y cumpliendo con la política de austeridad.

En caso que los directivos superen los topes autorizados deberán sufragar los valores adicionales en la tesorería del IDU; en la Resolución anteriormente mencionada, se autorizaron los siguientes valores en porcentaje de 40% de un SMLMV para la Dirección General (257.740), 25% de un SMMLV para las Subdirecciones Generales, (161.087) 25% de un SMMLV para la Oficina Asesora de Comunicaciones (161.087) y un 20% de un SMMLV para las Direcciones, Subdirecciones y Oficina autorizadas (128.870), de igual manera se incluyen en estos valores el servicio de internet para las tabletas asignadas a la Directora General, los cuatro Subdirectores Generales y el Subdirector Técnico de Recursos tecnológicos, como se muestra en la siguiente gráfica:

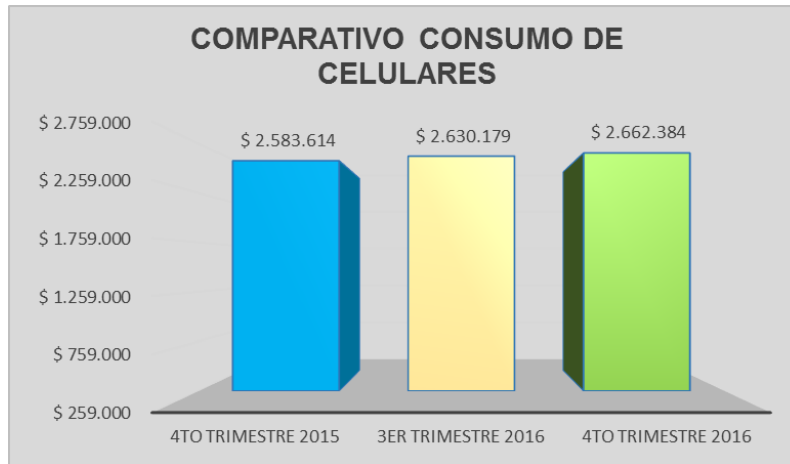
# MEMORANDO



OCI

**20171350018373**

Al responder cite este número



Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

## RUBRO GASTOS DE SEGUROS GENERALES

Teniendo en cuenta que no se presentaron los valores mensuales del contrato de seguros y no se ajustaron las cifras de acuerdo con lo solicitado en los memorandos 20161350155473 del pasado 1 de agosto de 2016 y 20161350237643 del 4 de noviembre de 2016, esta oficina no cuenta con el detalle para realizar un análisis comparativo, por tal motivo se abstiene de emitir concepto de seguimiento sobre este ITEM.

## RUBRO GASTOS DE COMBUSTIBLES - GASOLINA

Se verificó la aplicación de la Resolución IDU N° 4227 del 22 de diciembre de 2010, para atender los requerimientos de transporte de los funcionarios directivos de la entidad, con el propósito de racionalizar el consumo de combustible y el mantenimiento de los vehículos del IDU, como se presenta a continuación:

### CONSUMO DE COMBUSTIBLES-GASOLINA CUARTO TRIMESTRE 2015

MESES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO DE CONSUMO MENSUAL
<b>CONSUMO 4° TRIMESTRE 2015</b>	\$ 18.725.745	\$ 17.083.508	\$ 18.475.886	\$ 18.095.046

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

# MEMORANDO



OCI

20171350018373

Al responder cite este número

## CONSUMO DE COMBUSTIBLES-GASOLINA TERCER TRIMESTRE 2016

MESES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	PROMEDIO DE CONSUMO MENSUAL
CONSUMO 3° TRIMESTRE 2016	\$ 21.602.181	\$ 19.187.132	\$ 18.262.235	\$ 19.683.849

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

## CONSUMO DE COMBUSTIBLES-GASOLINA CUARTO TRIMESTRE 2016

MESES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO DE CONSUMO MENSUAL
CONSUMO 4° TRIMESTRE 2016	\$ 17.036.441	\$ 16.705.158	\$ 16.336.822	\$ 16.692.807

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

Con el fin de precisar los montos y cambios del rubro analizado se presentan los cuadros de variación anual y trimestral:

## VARIACIÓN ANUAL DE CONSUMO DE COMBUSTIBLES

	COMBUSTIBLES		Variación Anual	
	2015	2016	\$	%
Octubre	\$ 18.725.745	\$ 17.036.441	\$ (1.689.304)	-9,02
Noviembre	\$ 17.083.508	\$ 16.705.158	\$ (378.350)	-2,21
Diciembre	\$ 18.475.886	\$ 16.336.822	\$ (2.139.064)	-11,58
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 54.285.139</b>	<b>\$ 50.078.421</b>	<b>\$ (4.206.718)</b>	<b>-7,75</b>

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

## VARIACIÓN TRIMESTRAL DE CONSUMO DE COMBUSTIBLES

	COMBUSTIBLES		Variación Trimestral	
	3er Trimestre 2016	4to Trimestre 2016	\$	%
	\$ 21.602.181	\$ 17.036.441	\$ (4.565.740)	-21,14
	\$ 19.187.132	\$ 16.705.158	\$ (2.481.974)	-12,94
	\$ 18.262.235	\$ 16.336.822	\$ (1.925.413)	-10,54
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 59.051.548</b>	<b>\$ 50.078.421</b>	<b>\$ (8.973.127)</b>	<b>-15,20</b>

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

12

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660 - 3445000  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

# MEMORANDO

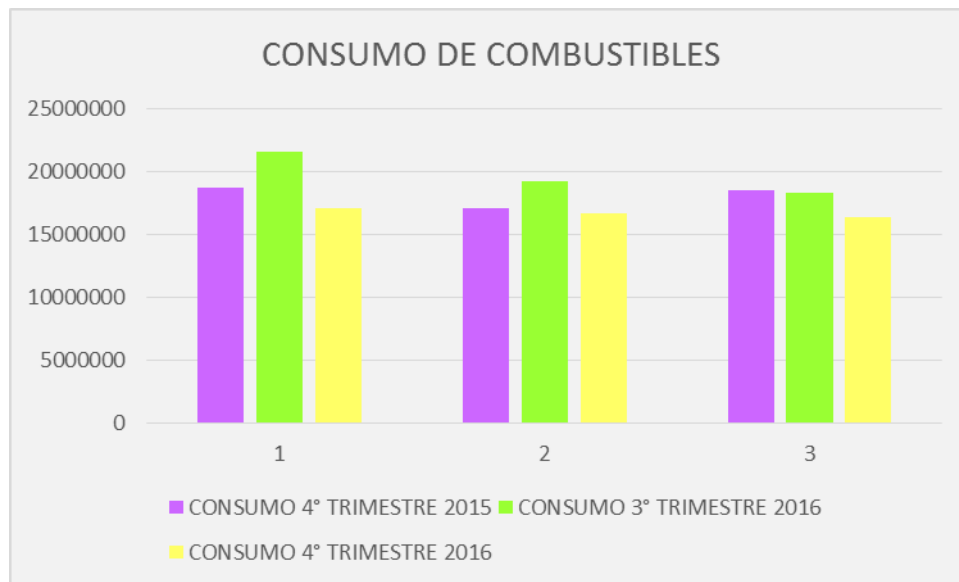


OCI

**20171350018373**

Al responder cite este número

Tal como se presentó en las tablas de consumo de combustibles, que sirven para el análisis del gasto de gasolina de los 38 vehículos de propiedad del Instituto de Desarrollo Urbano, se puede informar que el comportamiento promedio de gasto mensual del parque automotor para el cuarto trimestre de 2015 fue de \$ 18'095.046 y un acumulado de \$ 54'285.139; para el tercer trimestre de 2016 el promedio de gasto mensual fue de \$ 19'683.849 y un acumulado de \$ 59'051.548; para el cuarto trimestre del año 2016 el consumo mensual promedio fue \$ 16'692.807 y un total de \$ 50'078.421; presentando una disminución anual del 7.75% con respecto al mismo trimestre del año anterior y también una disminución del 15.2% respecto del tercer trimestre del año 2016, cumpliendo con la política de austeridad, tal como se observa en la siguiente gráfica comparativa de consumo para este rubro:



Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

Los vehículos del IDU, salvo los que por la resolución son de dedicación exclusiva como corresponde a los del Director General y los cuatro Subdirectores Generales; se utilizan durante la jornada laboral, para el transporte de personal a las obras de infraestructura, censos prediales, atención a órganos de control y desplazamientos internos, los cuales se duplicaron en este trimestre.

De acuerdo con la información del Contrato Colombia Compra Eficiente CCE-

13

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014*

# MEMORANDO



OCI

**20171350018373**

Al responder cite este número

7664-2016 con la empresa Terpel, la STRF implementó para este rubro tres controles de consumo que son: cada vehículo tiene un tope de consumo mensual, se realiza un monitoreo semanal de consumo en el aplicativo por parte del supervisor IDU (Subdirectora Técnica de Recursos Físicos) y finalmente se cruzan las tirillas soporte del servicio con las facturas soportes del pago, información que se lleva a la tabla de consumos históricos a cargo de la Subdirección Técnica de Recursos Físicos.

## RUBRO MANTENIMIENTO ENTIDAD

Se debe tener en cuenta que de este rubro no se tiene información desagregada para el año 2015, solamente se cuenta con el valor acumulado de ejecución reportado en el aplicativo STONE cuyo monto fue de \$ 223'923.601; para el análisis de este rubro se tomará como base la información desagregada y reportada para el primer trimestre de 2016.

Por este rubro se pagan los gastos de mantenimiento de edificios como son reparación y traslado de mobiliario propiedad del IDU, cambio de cableado estructurado para asegurar el adecuado flujo de la información de los procesos y mejora en el sistema de iluminación de puestos de trabajo, entre algunos; los otros gastos de remodelación estructurales los asume la firma Inmobiliaria (de acuerdo con la información suministrada por la STRF, para lo cual existen actas de compromiso), se adquieren suministros para mantenimiento en sedes del IDU y se contrata la mano de obra para mantenimiento de las sedes, estos ítems se constituyen en la muestra objeto de este análisis; adicionalmente por este rubro se pagan el mantenimiento de equipos, mantenimiento muebles y enseres, mantenimiento de parqueaderos, mantenimiento de módulos, mantenimiento vehicular y mantenimiento de monumentos; con una ejecución anual según STONE para el 2016 de \$ 236'520.851, se detallan a continuación las subcuentas de las cuales se realiza el análisis:

# MEMORANDO



OCI

20171350018373

Al responder cite este número

## MANTENIMIENTO PRIMER TRIMESTRE SEDES IDU 2016

SUBCUENTAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
MANTENIMIENTO EDIFICIOS	\$ 7.790.000	\$ 8.163.000	\$ 7.090.000	\$ 23.043.000
SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO EN SEDES	\$ 15.008.835	\$ 9.618.309	\$ 77.524.697	\$ 102.151.841
MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO EN SEDES	\$ 10.450.000	\$ 9.250.000	\$ 8.633.333	\$ 28.333.333
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 153.528.174</b>

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

## MANTENIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE SEDES IDU 2016

SUBCUENTAS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
MANTENIMIENTO EDIFICIOS	\$ 1.016.000	\$ 1.056.000	\$ 4.405.250	\$ 6.517.250
SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO EN SEDES	\$ 38.404.571	\$ 29.307.243	\$ 5.860.726	\$ 73.572.540
MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO EN SEDES	\$ -	\$ 2.655.000	\$ 7.450.000	\$ 10.105.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 90.194.790</b>

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

## MANTENIMIENTO TERCER TRIMESTRE SEDES IDU 2016

SUBCUENTAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
MANTENIMIENTO EDIFICIOS	\$ 16.230.087	\$ 12.712.967	\$ 11.487.775	\$ 40.430.829
SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO EN SEDES	\$ 4.274.127	\$ 39.105.246	\$ 46.025.226	\$ 89.404.599
MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO EN SEDES	\$ 6.408.333	\$ 7.450.000	\$ 7.450.000	\$ 21.308.333
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 151.143.761</b>

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

15

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660 - 3445000  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

# MEMORANDO



OCI

20171350018373

Al responder cite este número

## MANTENIMIENTO CUARTO TRIMESTRE SEDES IDU 2016

SUBCUENTAS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
MANTENIMIENTO EDIFICIOS	\$ 10.764.167	\$ 14.921.607	\$ 14.951.067	\$ 40.636.841
SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO EN SEDES	\$ 15.236.758	\$ 42.427.534	\$ 28.170.580	\$ 85.834.872
MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO EN SEDES	\$ 7.450.000	\$ 7.450.000	\$ 7.450.000	\$ 22.350.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 148.821.713</b>

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

Teniendo como referencia la ejecución del primer trimestre de 2016, a continuación se presentan las variaciones del gasto del rubro de mantenimiento:

### PRIMERA VARIACIÓN TRIMESTRAL DE MANTENIMIENTO 2016

		Variación Trimetral	
1er trimestre 2016	2do trimestre 2016	\$	%
\$ 153.528.174	\$ 90.194.790	\$ (63.333.384)	-41,25

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

De acuerdo con la tabla anterior, se observa que durante el primer trimestre de 2016, se realizaron pagos por \$153'528.174 y para el segundo trimestre se registran pagos por valor de \$ 90'194.790, con una disminución del 41.2%.

### SEGUNDA VARIACIÓN TRIMESTRAL DE MANTENIMIENTO 2016

		Variación Trimetral	
2do trimestre 2016	3er trimestre 2016	\$	%
\$ 90.194.790	\$ 151.143.761	\$ 60.948.971	67,57

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

Se observa una alta ejecución para el tercer trimestre de 2016, debido al suministro de materiales para la remodelación de los pisos 7, 8, 9 y 10 de calle 20, así como para el auditorio de la sede de la calle 22; con un incremento de \$ 60'948.971 equivalente al 67.57%.



# MEMORANDO



OCI

**20171350018373**

Al responder cite este número

## TERCERA VARIACIÓN TRIMESTRAL DE MANTENIMIENTO 2016

		Variación Trimestral	
3er trimestre 2016	4to trimestre 2016	\$	%
\$ 151.143.761	\$ 148.821.713	\$ (2.322.048)	-1,54

Fuente: INFORME DE CONSUMOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – STRF

De acuerdo con la tabla anterior, se observa que durante el tercer trimestre de 2016, se realizaron pagos por \$151'143.761 y para el cuarto trimestre se registran pagos por valor de \$ 148'821.713, con una disminución porcentual del 1.54%.

## VARIACIÓN ANUAL DE MANTENIMIENTO 2015 - 2016

		Variación Anual	
2015	2016	\$	%
\$ 233.923.601	\$ 236.520.851	\$ 2.597.250	1,11

Fuente: STONE 2015 y 2016

De acuerdo con la tabla anterior, se observa un incremento del 1.11%, equivalentes a \$2'597.250 entre los años 2015 y 2016, aumento que es menor al IPC registrado.

## PERSONAL – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Se pudo evidenciar que mediante Resolución IDU N° 1825 del 05 de febrero de 2016, "Por la cual se adopta el Plan de Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión para la vigencia fiscal 2016", se aprobó el Plan de Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, el cual se ejecutó durante el año 2016, a continuación se presenta la información suministrada por la Subdirección Técnica de Recursos Humanos, donde se aprecia una disminución anual del número de contratos en 704 y un aumento de contratos entre el tercer trimestre y cuarto trimestre de 22.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS IDU PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2015

CUARTO TRIMESTRE 2015	VALOR	NÚMERO DE CONTRATOS PROMEDIO
OCTUBRE	6.424'508.061	1.567
NOVIEMBRE	6.445'499.941	
DICIEMBRE	6.399'685.076	
<b>TOTAL</b>	<b>19.269'693.078</b>	

17

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660 - 3445000  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

# MEMORANDO



OCI

**20171350018373**

Al responder cite este número

Fuente: Informe Gastos de Personal STRH

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS IDU PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2016

TERCER TRIMESTRE 2016	VALOR	NÚMERO DE CONTRATOS PROMEDIO
JULIO	3.722'723.998	841
AGOSTO	3.665'161.186	
SEPTIEMBRE	3.699'505.988	
<b>TOTAL</b>	<b>11.087'391.172</b>	

Fuente: Informe Gastos de Personal STRH

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS IDU PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2016

CUARTO TRIMESTRE 2016	VALOR	NÚMERO DE CONTRATOS PROMEDIO
OCTUBRE	3.643'405.107	863
NOVIEMBRE	3.836'908.182	
DICIEMBRE	3.866'330.575	
<b>TOTAL</b>	<b>11.346'643.864</b>	

Fuente: Informe Gastos de Personal STRH

De acuerdo con la información analizada, se pudo establecer que el gasto disminuyó en \$ 7.923'049.214 con respecto al mismo trimestre del año anterior lo que porcentualmente equivale a una disminución del 41.1% (reducción de 704 contratos) y con respecto al tercer trimestre del año en curso el gasto aumentó en \$ 259'252.692 con un incremento porcentual del 2.3% (adición de 22 contratos) cumpliéndose anualmente con la política de austeridad.

Con el fin de obtener un mejor análisis a continuación se presenta en la siguiente gráfica el comparativo de gastos por servicios personales:

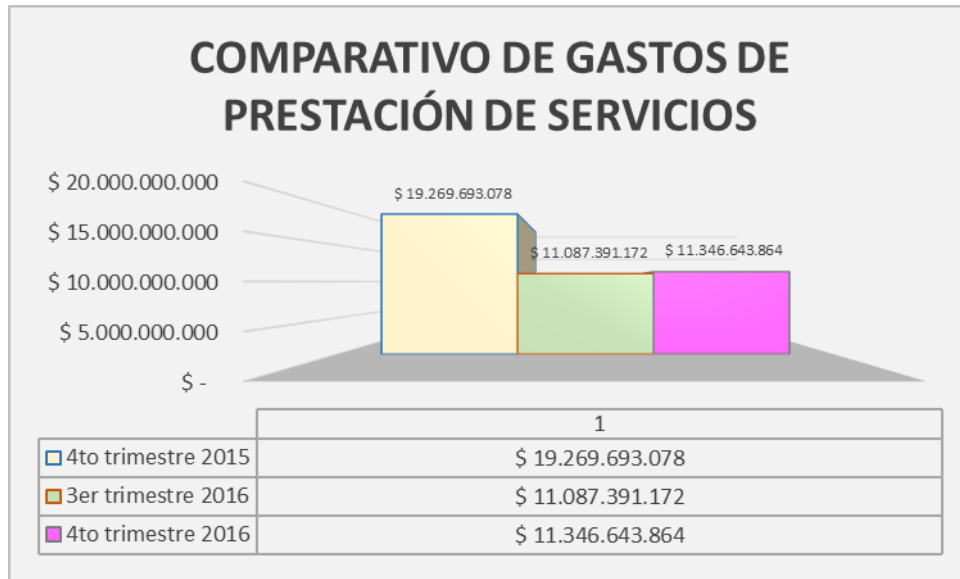
# MEMORANDO



OCI

**20171350018373**

Al responder cite este número



Fuente: Informe Gastos de Personal STRH

## 5. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO LEGAL

Una vez revisado los valores obtenidos en cada rubro de gastos analizado se pudo evidenciar que de acuerdo con la Resolución IDU 4227 del 22 de diciembre de 2010 y la Resolución IDU 21600 del 30 de marzo de 2015, se cumplieron con los siguientes artículos:

Artículo 3° “Los contratos de prestación de servicios con personas naturales deben obedecer a un plan de contratación aprobado por la Dirección General”

Artículo 9° “Las dependencias deben propender por reducir el consumo de materiales y suministros”

Artículo 11° “El servicio de fotocopiado será autorizado por el personal del nivel directivo del IDU”.

Artículo 20° “Por necesidades del servicio se autoriza el servicio de comunicaciones móviles y fijo”. Adicionalmente, cada área autorizada debe reportar las llamadas realizadas desde el teléfono fijo a celular.

## MEMORANDO



OCI

**20171350018373**

Al responder cite este número

Artículo 23° “Los únicos vehículos de asignación exclusiva serán los utilizados por el Director General y los de los Subdirectores Generales; los Jefes de Oficina y Directores Técnicos cuentan con el servicio de traslado desde y hacia su casa en días hábiles; mediante Resolución 7483 del 19 de julio de 2016 se autorizó el servicio de transporte permanente a la Subdirección Técnica de Mantenimiento del Subsistema Vial en razón al programa “tapahuecos” que implica desplazamientos constantes y nocturnos para cumplir con la tarea encomendada.

### 6. RECOMENDACIONES

Se recomienda que para la vigencia 2017 la Subdirección Técnica de Recursos Físicos reporte los valores contables de STONE del Rubro Seguros.

- *Teniendo en cuenta que no se presentaron los valores mensuales del contrato de seguros y no se ajustaron las cifras de acuerdo con lo solicitado en los memorandos 20161350155473 del pasado 1 de agosto de 2016 y 20161350237643 del 4 de noviembre de 2016, esta oficina no cuenta con el detalle para realizar un análisis comparativo, por tal motivo se abstiene de emitir concepto de seguimiento sobre este ITEM.*

Finalmente y teniendo en cuenta que no se recibió respuesta de los memorandos 20161350155473 y 20161350237643, con respecto a lo propuesto en el Plan de Desarrollo Distrital; se recomienda evaluar la actualización y definición de una política del gasto de funcionamiento de los rubros evaluados en la Resolución de austeridad IDU, donde se plasmen las medidas que adoptará la Entidad para dar cumplimiento al artículo 134 del Plan de Desarrollo el IDU “Bogotá Para Todos” Acuerdo 645 de 2016.

Cordialmente,

# MEMORANDO



OCI

**20171350018373**

Al responder cite este número

**Luis Antonio Rodriguez Orozco**  
Jefe Oficina de Control Interno

Firma mecánica generada en 30-01-2017 04:41 PM

cc Jeaneth Flórez Pardo - Dirección Técnica Administrativa y Financiera  
cc Nury Astrid Bloise Carrascal - Subdirección General Jurídica  
cc Yeny Maritza Landaeta Espinosa - Subdirección General de Infraestructura  
cc Rafael Eduardo Abuchaibe López - Subdirección General de Desarrollo Urbano  
cc Isauro Cabrera Vega - Oficina Asesora de Planeación  
cc Diana Maria Caldas Gualteros - Subdirección General de Gestión Corporativa

Elaboró: Oficina De Control Interno